



Unidad Sigma
Universidad Zaragoza

Manual de Usuario

Reserva de plazas Curso 2024/25

Abril de 2024

Unidad Sigma. Vicegerencia Académica

Versión 1

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PAGO RESERVA DE PLAZA	3
2.1. Reserva de plazas: Menú secretaría	4
2.2. Reserva de plazas. Menú autoservicio	6
2.3. Bloquear/desbloquear estudios posibles	10
2.4. Listado de reservas de plazas	12
2.5. Gestión reserva	13
3. CONCILIACIÓN DEL IMPORTE DE LA RESERVA DE PLAZA EN MATRÍCULA	16
4. DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA RESERVA DE PLAZA	18

1. INTRODUCCIÓN

En el curso 2017/18 se implementó en SIGMA la opción de menú denominada "**Pago reserva de plazas**" para poder gestionar el pago de la reserva de plazas para estudios de Máster, mediante el abono de un importe fijo anticipado sobre el importe de la liquidación de matrícula.

Se añadió una nueva actividad académica denominada **RPL - Reserva plaza máster** y un nuevo submenú denominado "Pago reserva de plazas" en el módulo de TAS dentro del menú "Gestión de Movimientos".

La reserva de plazas se ofrece como autoservicio al alumno y el pago se realizará exclusivamente por TPV, mediante tarjeta de crédito o débito. No obstante, también está disponible en perfil secretaría para los casos en los que sea necesaria vuestra intervención.

Solamente pueden realizar el pago de la reserva de plazas aquellos alumnos admitidos que ya estén **traspasados a matrícula** en los estudios en los que se activa el proceso de reserva.

Para evitar que se puedan matricular alumnos admitidos que no cumplen los requisitos de matrícula regulados en la resolución de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, se ha parametrizado el proceso de traspaso para que **todos** los alumnos tengan su "estudio posible" bloqueado. Por tanto, para permitir matrícula a los alumnos que corresponda habrá que desbloquear sus "estudios posibles".

Posteriormente, en el curso académico 2022/23, se introdujo en la gestión de la reserva de plaza la opción de pago de reserva por **llamamiento**. Cada secretaría desde la opción explicada en el **punto 2.1. "Reserva de plazas: Menú secretaría"** creará las reservas correspondientes y el estudiante desde el autoservicio de [Pago por internet con tarjeta de crédito o débito por TPV](#) de la Secretaría Virtual deberá abonar el importe de la reserva. Si dicha reserva de plaza no es abonada en el plazo establecido, la secretaría deberá anular esta reserva de plaza desde la opción detallada en el último apartado del menú "**Gestión reserva**".

La reserva no siempre implica realizar el pago de un importe. Pueden excluirse del pago aquellos alumnos que se benefician de exención de esta tasa para los colectivos que determine la anteriormente citada resolución. Estas reservas exentas de pago se realizarán desde el menú "**Gestión reserva**" disponible solamente a usuarios de secretaría.

Si en el proceso de matrícula los movimientos de la reserva están validados y conciliados, se descuenta el importe anticipado indicando en la liquidación de la matrícula que dicho importe se ha pagado con anterioridad. El movimiento de tasas de la reserva **se anula** y el movimiento de la matrícula se concilia automáticamente por el importe anticipado.

2. PAGO RESERVA DE PLAZA

La gestión de la reserva de plazas está en el módulo de tasas - en el menú de "Gestión de Movimientos" - submenú "Pago reserva de plazas":

- Reserva de plazas (secretaría y autoservicio)
- Bloquear/desbloquear estudios posibles
- Listado reserva plazas
- Gestión reserva



2.1. Reserva de plazas: Menú secretaría

El proceso de pago de reserva de plazas lo realiza el estudiante a través de la opción "**Pago reserva plaza máster**" disponible en la **Secretaría virtual en el apartado de "Solicitud de Admisión en Máster Universitario o Doctorado"**. En el punto 2.2 se detalla el proceso reserva de plazas por autoservicio.

A continuación, se detalla el **proceso de reserva de plazas con el perfil de secretaria** para los casos en los que sea necesaria vuestra intervención, como la creación de reserva de plazas a los **estudiantes admitidos en fase 1 por llamamiento** que se **deberá realizar desde este menú**. Posteriormente, el alumno deberá abonar el importe de la reserva por el autoservicio de pago por TPV.

En primer lugar, se muestra una pantalla que permite seleccionar el año académico; se muestra el actual por defecto. **Importante seleccionar el año correspondiente (2024/25)**. Como siempre, se permite introducir o buscar un alumno con el icono de lupa. Una vez introducido/localizado el NIP del alumno se pulsa "Continuar".

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Reserva de Plazas

Reserva de plazas

Año/Semestre 2024/25-0

NIP Alumno

Limpiar Continuar

En la zona de edición se muestra una lista desplegable con los "estudios posibles" del alumno en los que está activa la reserva de plazas y no se ha realizado aún dicha reserva.

En perfil autoservicio-alumno hay definido un rango de fechas en el cual el alumno va a poder efectuar el pago de la reserva de plaza. Esta restricción de fechas no existe en perfil secretaria.

Se indica uno de los valores de la lista de estudios; se selecciona el campo "Importe" y la única forma de pago es Pago electrónico (TPV). Pulsamos "Reservar".

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Reserva de Plazas

NIP Alumno

Nombre

DNI

Año académico

Reserva de plazas

Selecciona plan de estudios Máster Universitario en Abogacía y Procura

Importe Reserva plaza máster (300 €) - 300

Forma de pago Pago Electrónico (TPV)

Volver Reservar

Código Centro Actividad académica Código Plan de estudios Importe Estado

En este momento, se ha generado un movimiento con la actividad académica RPL (se puede consultar en consulta de movimientos).

IMPORTANTE: En este punto se ha creado la reserva de plaza a los alumnos admitidos en fase 1 por llamamiento. Posteriormente, el alumno deberá abonar el importe de la reserva por el autoservicio de pago por TPV.

Al pulsar "Aceptar" se inicia el pago de la reserva por TPV. A continuación, se mostrarán las pantallas de la plataforma de pago TPV de CECA.

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Reserva de Plazas

Información del pago seleccionado

Centro 102 Facultad de Derecho
 Actividad académica RPL - Reserva plaza máster
 Tipo de estudio 6 - Máster
 Importe a pagar 300 €

Se va a procesar el pago mediante tarjeta de crédito o débito.

Volver Aceptar

Al finalizar la reserva se emite un comprobante para el alumno.

- En la zona de selección se muestra las reservas realizadas por el alumno ese año y el estado de las mismas: pendiente, pagado, anulado.

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Reserva de Plazas

NIP Alumno
 Nombre
 DNI
 Año académico

Reserva de plazas

Selecciona plan de estudios
 Importe
 Forma de pago

Selecciona plan de estudios

Volver Reservar

	Código	Centro	Actividad académica	Código	Plan de estudios	Importe	Estado
	102	Facultad de Derecho	RPL - Reserva plaza máster	642	Máster Universitario en Abogacía y Procura	300	Pagado

2.2. Reserva de plazas. Menú autoservicio

El alumno va a realizar el pago de la reserva de plaza por autoservicio a través de la opción "[Pago reserva plaza máster](#)" disponible en la Secretaría virtual en el apartado de "**Solicitud de Admisión en Máster Universitario o Doctorado**". El alumno desde autoservicio, siempre que este traspasado a matrícula, deberá realizar el pago de la reserva de plaza de máster. En este autoservicio, el alumno creará su propio movimiento de RPL que abonará por TPV.

El proceso de pago de la reserva por llamamiento se recoge en el punto anterior y en la guía para el pago de la reserva de plaza.

Nuevo ingreso Grado Máster oficial Doctorado Estudios propios Becas Internacionales Títulos

Secretaría virtual

Acceso y Admisión a Grado

Pruebas de Acceso a la Universidad (EvAU)

- > Consulta de resultados por INTERNET
- > Solicitud de segunda corrección

Pruebas de Acceso para mayores de 25 y de 45 años

- > Inscripción
- > Consulta de resultados

Acceso mayores de 40 años con experiencia profesional

- > Inscripción
- > Consulta de resultados

Admisión a estudios de Grado

- > Solicitud de admisión por internet
- > Resultados de admisión
- > Listas de espera de admisión. Llamamientos

Traslado de Expediente EvAU a otras universidades

- > Solicitud de traslado

Solicitud de Admisión en Máster Universitario o Doctorado

- > Máster Universitario > Guía
- > Pago reserva plaza máster > Guía
- > Doctorado

Automatricula en Grado, Máster Universitario y Doctorado

El alumno accederá como siempre con NIP y contraseña administrativa.

Secretaría Virtual



Identidad administrativa (para trámites electrónicos): obtención y cambio



Carnet universitario

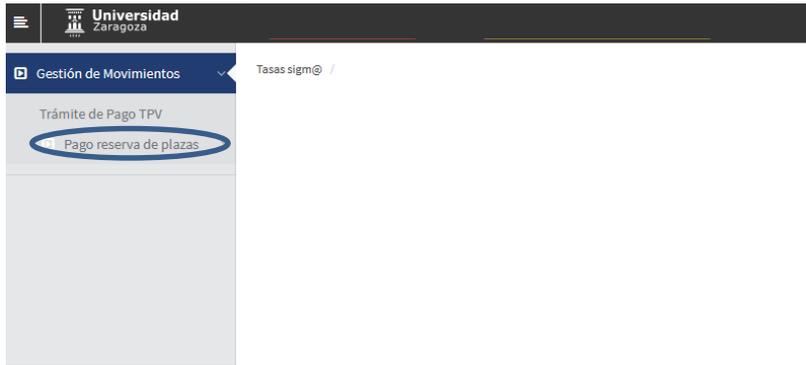


Pago on-line de recibos académicos y de EvAU

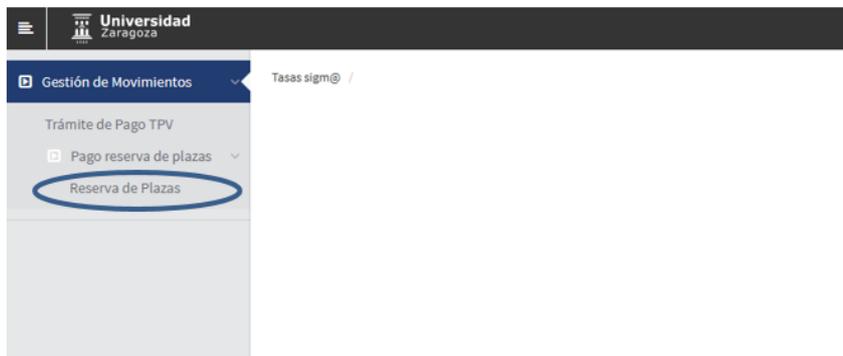


Ayudica

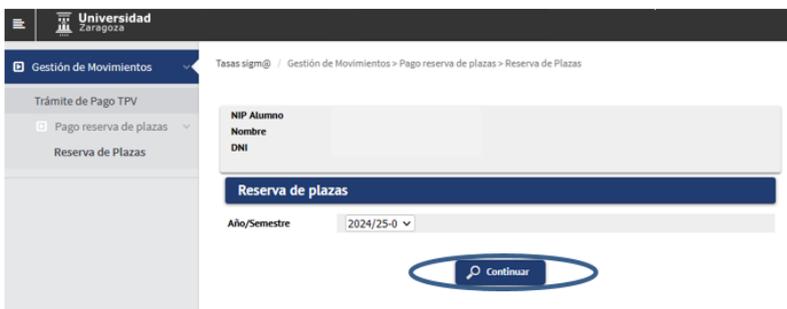
Pulsamos el menú "Pago reserva de plazas".



Posteriormente pulsamos Reserva de Plazas.



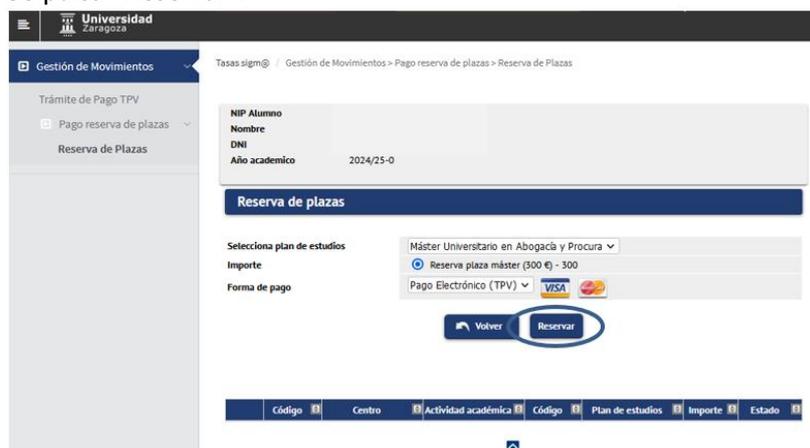
Se selecciona el año en cuestión (2024/25) y pulsamos "Continuar"



Se muestra una pantalla donde se puede seleccionar el plan de estudios para el cual se va a efectuar la reserva de plaza (en caso de tener concedido el acceso a más de un plan, se debe elegir mediante el desplegable "Selecciona plan de estudios" el máster para el que se desea confirmar el pago de la reserva).

El importe de la reserva será posteriormente descontado del pago de la matrícula. Se selecciona el campo "Importe" y la única forma de pago es Pago electrónico (TPV).

Se pulsa "Reservar".



Se pulsa "Aceptar" y se inicia el pago de la reserva por TPV.

Información del pago seleccionado	
Centro	102 Facultad de Derecho
Actividad académica	RPL - Reserva plaza máster
Tipo de estudio	6 - Máster
Importe a pagar	300 €

Se va a procesar el pago mediante tarjeta de crédito o débito.

Volver Aceptar

A continuación se rellenan los campos con los datos de la tarjeta bancaria.

Tarjetas válidas: VISA Y MASTERCARD.

- **Tarjeta:** 16 cifras de la tarjeta bancaria.
- **Código de seguridad:** 3 cifras del código de validación.
- **Fecha de caducidad:** Se introduce el mes y año de caducidad de la tarjeta.

Una vez rellenos todos los campos se pulsa "Pagar".

UNIVERSIDAD MATRICULAS VIRTUAL Compra on-line

iberCaja Confirmación del pago

Forma de pago: Pago con tarjeta (VISA, Mastercard, ID Check)

Datos del pago:

Número de operación: 67620 Importe: 300 €

Tarjeta: [input] Fecha caducidad (MM/AAAA): 2024

Código seguridad: [input] ¿Qué es? [link]

Tiempo disponible para realizar la operación: 09:43

CANCELAR Volver al comercio PAGAR

A continuación, se pulsa "Aceptar" y se espera a la confirmación del pago.

UNIVERSIDAD MATRICULAS VIRTUAL Compra on-line

iberCaja Operación AUTORIZADA

Número de operación: 67620 Importe: 300 €

Compro finalizada

Datos que identifican la operación:

Número de operación: 67620 Importe: 300,00 Fecha / Hora: 12-04-2024 13:14:35

Autorización: 101000 Referencia: 120046155124041213143566007000

VISA, Mastercard, ID Check

Por favor, no actualice la página ni pulse el botón "Atrás". Gracias.

ACEPTAR Volver al comercio 01:33

Espera mientras se confirma la información del pago

 Espere por favor ...

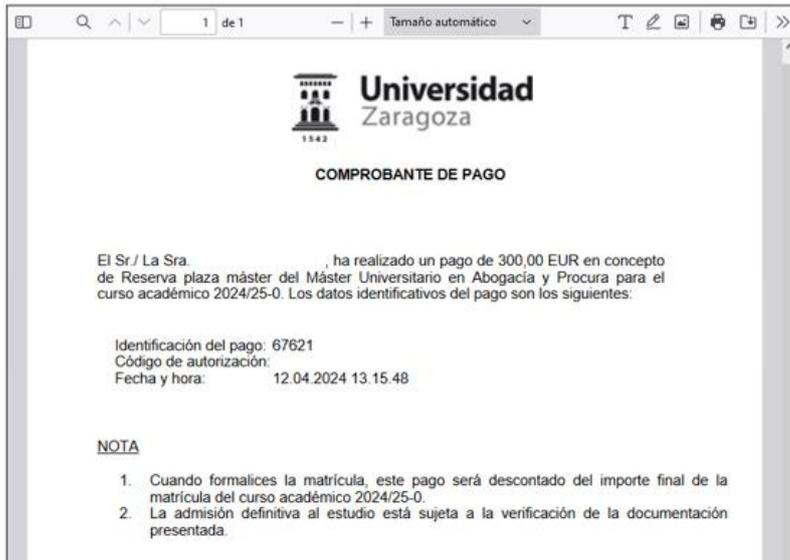
 Este proceso de confirmación del pago con la entidad bancaria puede tardar varios minutos.

Una vez finalizado correctamente el pago, la reserva ha quedado formalizada y se muestra un comprobante de pago el cual se puede descargar, imprimir, etc.

Documentación

[Volver](#)

[Enviar por correo electrónico](#)



Una vez abonada la reserva de plaza de máster si se vuelve a entrar al menú Reserva de Plazas se muestra el registro del movimiento RPL en estado pagado.

Universidad Zaragoza

Gestión de Movimientos / Tasas sigm@ / Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Reserva de Plazas

Trámite de Pago TPV

- Pago reserva de plazas
- Reserva de Plazas

NIP Alumno
Nombre
DNI
Año académico 2024/25-0

Reserva de plazas

Selecciona plan de estudios

Importe

Forma de pago

[Volver](#) [Reservar](#)

Código	Centro	Actividad académica	Código	Plan de estudios	Importe	Estado
102	Facultad de Derecho	RPL - Reserva plaza máster	642	Máster Universitario en Abogacía y Procura	300	Pagado

IMPORTANTE:

Si se ha intentado realizar el pago de la reserva de plaza con resultado negativo, se queda grabado el movimiento pero, lógicamente, sin validar ni conciliar. Para abonar este movimiento hay que ir a la opción **"Trámite de Pago TPV"**.

En el menú pago reserva de plazas no se puede volver a pagar.

El alumno tiene que ir a la opción **"Trámite de Pago TPV"**, seleccionar el año académico que sale por defecto (cualquiera) o el año en cuestión (2024/25) y pulsar el botón **"Buscar"**.

Se selecciona el icono de flecha debajo de la columna "Acción" para seleccionar el pago pendiente.

Acción	Año/Semestre	Centro	Plan de estudios	Actividad académica	Tipo Estudio	Importe	Tipo Movimiento
	2024/25-0	102 - Facultad de Derecho	642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	RPL - Reserva plaza máster	6 - Máster	300	Pago Único/Primer Pago

Finalmente pagar.

A continuación se muestran las pantallas ya informadas anteriormente de la plataforma de pago TPV.

2.3. Bloquear/desbloquear estudios posibles

Por defecto, todos los alumnos tras pasados a matrícula desde Accesos tienen los estudios posibles bloqueados por seguridad. Desde esta opción, **cada centro deberá desbloquear a los alumnos admitidos que cumplen los requisitos de matrícula** regulados en la resolución de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Seleccionamos el submenú "Bloquear/desbloquear estudios posibles". Seleccionamos el año académico y plan correspondientes y "Buscar".

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Bloquear/desbloquear estudios posibles

Buscar accesos a matrícula

Año académico: 2024/25-0
Plan: 642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura

Buscar

Se muestra todos los alumnos traspasados a matrícula con los estudios posibles bloqueados. Junto a los datos de los alumnos se muestran el estado en que se encuentra la reserva del alumno.

Despinchando las casillas de verificación de la columna 'Bloquear' de los estudiantes que cumplen los requisitos de matrícula y **pulsando el botón 'Grabar'** se desbloquean los estudios posibles permitiendo la posterior matrícula.

Con la opción del botón '**Desbloquear pagados y finalizados**', y **posteriormente 'Grabar'**, la aplicación desbloquea los estudios posibles a los alumnos **admitidos de la fase 1** que tengan la reserva pagada (en verde) y tengan los estudios previos finalizados.

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Bloquear/desbloquear estudios posibles

Bloquear/Desbloquear acceso a matrícula

Año académico: 2024/25-0
Plan: 642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura

Reserva realizada y pagada Reserva realizada pendiente de pago Sin reserva

Marcar/Desmarcar todos Desmarcar conciliados Marcar sin reserva Marcar reservas sin conciliar Marcar sin reserva y/o pago **Desbloquear pagados y finalizados**

Volver Grabar

Bloquear	Nip	Apellidos, Nombre	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>		Pina Tarton, Clara	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Quilez Barcelona, Sofia	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Pellés Viamonte, Yenia	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Gómez Guangajé, Belgica Estefanía	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Rodríguez Marqueta, Ruth María	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Legarre Cortés, Gema	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Gómez Alfonso, Victoria Claudia	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Biasco Oiz, Jaime	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Medina Bonilla, María	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Acosta del Rivero, Carlos	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Aranda Rodríguez, Santiago	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Pastor Luzón, Luna	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Pardos Casas, Begoña	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Sanz de Torres, Sonsoles	●
<input checked="" type="checkbox"/>		Martín del Pino, Marcos	●

En el ejemplo que se muestra a continuación se ha desbloqueado a cinco alumnos que cumplen con los criterios de reserva realizada y pagada y los estudios previos finalizados. Se puede comprobar esta información en el listado de reserva plazas. Este listado muestra el estado de la reserva y si tiene o no los estudios finalizados.

Ejemplo de listado en formato pdf con filtro alumnos con acceso al máster.

Se muestran los alumnos tras pasados a matrícula, si tiene o no reserva, el estado de los movimientos, fechas, importe y si tiene o no los estudios finalizados.

Universidad Zaragoza									Fecha: 12/04/2024
Listado alumnos acceso									
Año Académico		2024/25 - 0							
Plan		642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura							
DNI	NIP	Apellidos, Nombre		Reserva	Estado	Fecha validación	Fecha conciliación	Importe del movimiento	Estudios finalizados
				No				0	No
				Si	Validado y conciliado	12/04/2024	12/04/2024	300	No
				No				0	Si
				Si				300	Si
				Si	Validado y conciliado	12/04/2024	12/04/2024	300	No
				Si	Validado y conciliado	12/04/2024	12/04/2024	300	No
				No				0	No
				Si	Validado y conciliado	12/04/2024	12/04/2024	300	Si
				Si				300	No
				Si	Validado y conciliado	12/04/2024	12/04/2024	300	No
				Si	Validado y conciliado	12/04/2024	12/04/2024	300	No
				Si	Validado y conciliado	12/04/2024	12/04/2024	300	No

2.5. Gestión reserva

Desde este submenú se permite las siguientes tres acciones:

1. Crear reserva con importe 0
2. Cambiar reserva de un plan a otro
3. Eliminar reserva.

1. Ningún alumno puede realizar desde autoservicio una reserva de plaza con importe 0. Solo se puede realizar desde el perfil de secretaría. Como hemos indicado anteriormente, anualmente en la resolución de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazas y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, se determina los colectivos exentos de pago. Por tanto, **debéis crear el movimiento de reserva de plaza** desde este menú.

Indicamos NIP Alumno y pulsamos botón "Añadir".

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos

- Consulta de Movimientos
- Generación de Pagos Manuales
- Pago reserva de plazas
 - Reserva de Plazas
 - Bloquear/desbloquear estudios posibles
 - Listado reserva plazas
 - Gestión reserva
- Gestión de Cintas
- Informes
- Informes II
- Mantenimientos de alumnos

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Gestión reserva

Reserva de Plazas

RESERVA

Año/Semestre: 2024/25-0

NIP Alumno:

Buscar Añadir

Centros	Actividad académica	Código plan	Importe	Estado
---------	---------------------	-------------	---------	--------

Se selecciona el plan de estudios en cuestión y pulsamos el botón "Reservar".

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Gestión reserva

NIP Alumno
Nombre
DNI
Año/Semestre 2024/25-0

Reserva de Plazas

Selecciona plan de estudios 642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura

Volver Reservar

Como muestra la siguiente pantalla, los datos se guardan correctamente. Pulsando el botón "Volver" se muestra la pantalla donde se muestra la información de la reserva con importe 0.

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Gestión reserva

NIP Alumno
Nombre
DNI
Año/Semestre 2024/25-0

Reserva de Plazas

Los datos se han guardado correctamente.

Selecciona plan de estudios 642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura

Volver Reservar

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Gestión reserva

Reserva de Plazas

RESERVA

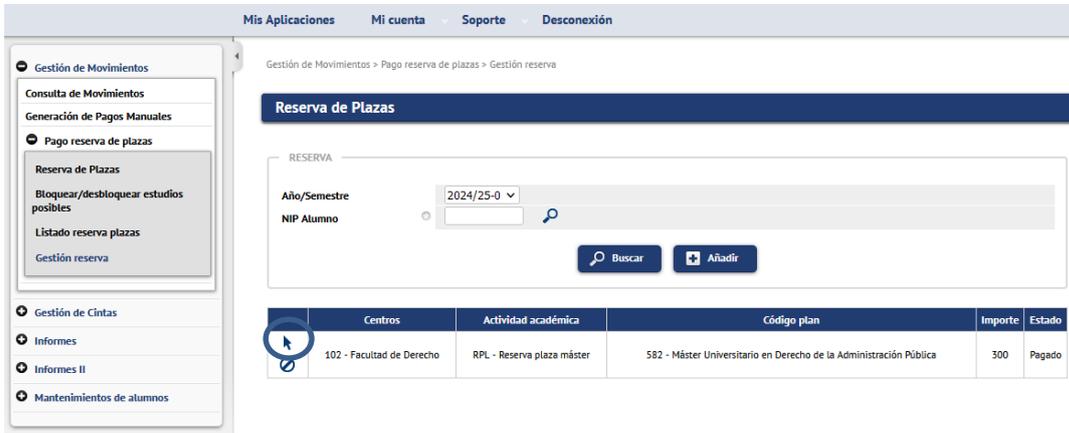
Año/Semestre 2024/25-0
NIP Alumno

Buscar Añadir

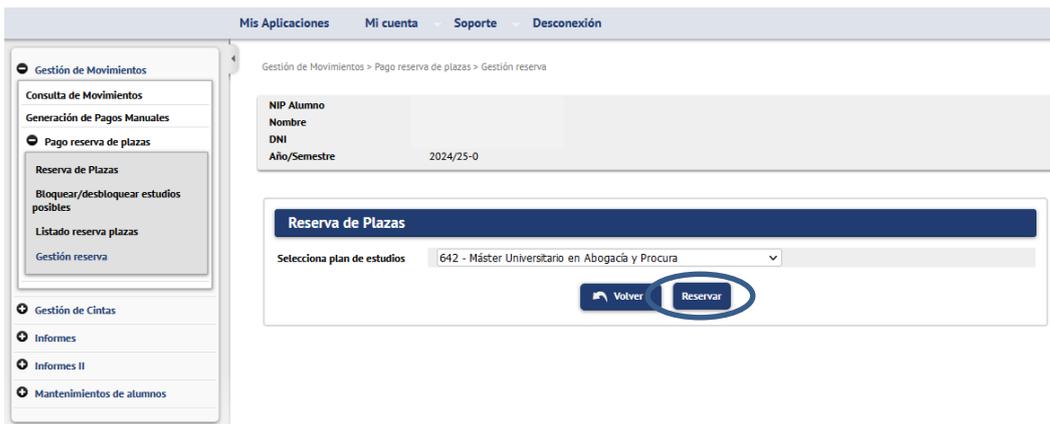
	Centros	Actividad académica	Código plan	Importe	Estado
	102 - Facultad de Derecho	RPL - Reserva plaza máster	642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	0	Pagado

- También permite cambiar el plan de estudios asociado a una reserva de plaza. Esta operación solamente es posible si el alumno tiene acceso a otro plan de estudios del **mismo centro** en el que efectuó la reserva.

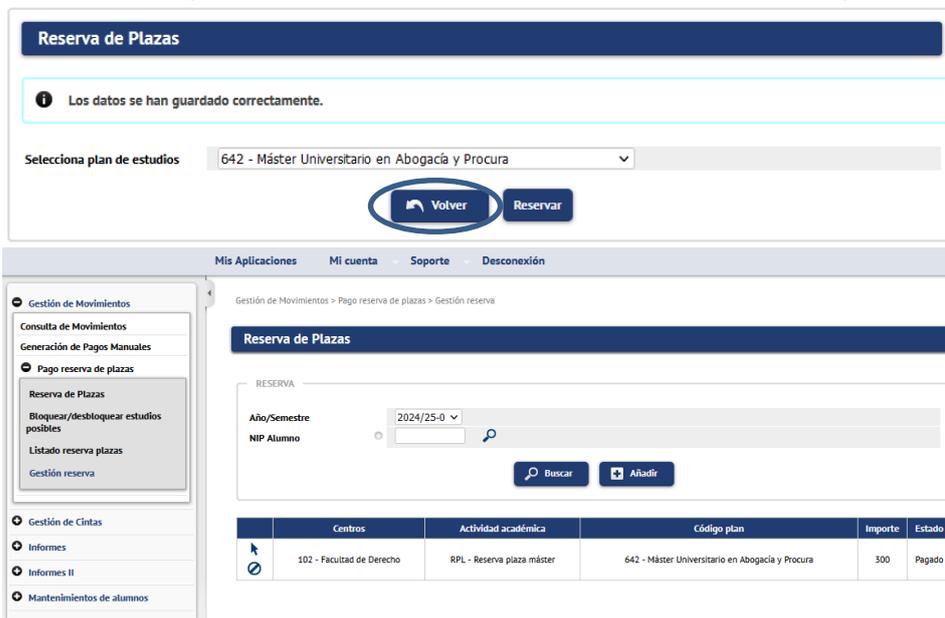
Se indica el NIP del alumno y "Buscar". Se muestra el registro de la reserva y se selecciona con el icono flecha.



Se muestra una lista desplegable con los planes de estudios en los que tenga acceso el alumno. Se selecciona el que corresponda y pulsar botón "Reservar".



Como muestra la siguiente pantalla, los datos se guardan correctamente. Pulsando el botón "Volver" se mostrará en pantalla la información de la reserva modificada a otro plan.



3. Esta opción también permite eliminar una reserva ya creada. Desde esta utilidad **anularemos** las reservas de plaza en los casos en los que **proceda la devolución** del importe abonado.
Importante: desde esta utilidad **habrá que eliminar las reservas creadas por la secretaría para llamamiento de reserva no abonadas en los plazos establecidos y también las reservas de plazas creadas por los alumnos en el autoservicio no abonadas** (en esta última variable los casos son mínimos).

El listado de reservas de plazas explicado en el punto 2.4 ofrece la información necesaria para el control de pagos.

En determinadas circunstancias hay que anular una reserva para realizar otra en el mismo plan. Por ejemplo, alumno que ha generado el movimiento de RPL por 300 euros y acredita posteriormente una discapacidad y por tanto habría que cambiar la reserva a 0 euros.

Indicamos año académico y NIP Alumno y "Buscar". Se muestra el registro. A la izquierda dos iconos. Pulsamos el icono de "baja lógica" para eliminar la reserva de plaza de ese plan. La reserva de plaza se anula y también se anula el movimiento creado en tasas.

RESERVA

Año/Semestre: 2024/25-0

NIP Alumno: [input field]

Buscar Añadir

Centros	Actividad académica	Código plan	Importe	Estado
102 - Facultad de Derecho	RPL - Reserva plaza máster	642 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	300	Pagado

3. CONCILIACIÓN DEL IMPORTE DE LA RESERVA DE PLAZA EN MATRÍCULA

El importe de la reserva de plaza se descuenta en matrícula según las siguientes especificaciones:

1. El alumno tendrá el pago de la reserva VALIDADO y CONCILIADO, para poder descontarlo de la matrícula.
 2. Al realizar la matrícula:
 - a. Se generará el movimiento de matrícula por el importe total de ésta.
 - b. Se restará el importe pagado en la reserva (a modo de visualización en las pantallas de liquidación el alumno/secretaría verá el importe total y la parte que debe realmente abonar).
 - c. Se validará y conciliará el movimiento de la matrícula por el importe abonado en la reserva y el movimiento de tasas de la reserva **se anula**.
 - d. Se generará un movimiento de devolución automático de actividad académica RPL en el que se validará y conciliará el importe que se haya restado en la matrícula.
- Como excepción a este punto, en matrícula de estudiantes becarios y clases de liquidación 3 - Personal U.Z., 4 - Hijos y cónyuges de Personal U.Z., etc. se utiliza todo el importe de la reserva para compensar en su totalidad el importe de matrícula. De esta manera, que el importe de la reserva es mayor que el importe de matrícula, queda el movimiento de matrícula sobrepagado. Esta situación obliga a realizar la gestión de cargos manualmente para devolver el sobrepago no creando un movimiento de devolución automático en matrícula.



Universidad
Zaragoza

IMPRESO DE MATRÍCULA
CURSO ACADÉMICO 2023/24-0

100 - Facultad de Ciencias
540 - Máster Universitario en Química Industrial

E/La estudiante:

NIA: NIP: DNI:

Alumno/a Becario/a: **No**

DATOS ACADÉMICOS

Código	Descripción	Grupo Asig.	Idioma	Periodo	Cur.	Mod.	Créd.	Clase	Convalid.	Cod. PI	Convoc. Agotad.	Veces matr.
60640	Química Industrial	1	Cast.	0	1	XX	10,0	Obligatoria	No	0	0	1
60641	Sistemas de gestión y legislación medioambiental	1	Cast.	0	1	XX	9,0	Obligatoria	No	0	0	1
60642	Química Medioambiental	1	Cast.	0	1	XX	8,0	Obligatoria	No	0	0	1
60643	Control de procesos y productos	1	Cast.	1	1	XX	6,0	Obligatoria	No	0	0	1
60644	Equipos para procesos químicos	1	Cast.	1	1	XX	6,0	Obligatoria	No	0	0	1
60645	Electroquímica y fotoquímica para la Industria	1	Cast.	2	1	XX	6,0	Obligatoria	No	0	0	1
60647	Materias primas renovables	6	Cast.	2	1	XX	3,0	Optativa	No	0	0	1
60649	Materiales inorgánicos avanzados	6	Cast.	2	1	XX	3,0	Optativa	No	0	0	1
60655	Trabajo fin de Máster	99		0	1	XX	9,0	Trabajo fin de máster	No	0	0	1

Créditos Matriculados: Obligatoria: 45,0 Optativa: 6,0 Trabajo fin de máster: 9,0

Créditos Superados:

CONCEPTOS APLICADOS

Conceptos	Unidades	Imp. Unitario	Total
Créditos en 1ª matrícula	60,0	30,40 €	1.824,00 €
Seguro escolar	1,0	1,12 €	1,12 €
Apertura de expediente	1,0	31,90 €	31,90 €
Gastos fijos de matrícula	1,0	24,05 €	24,05 €
Total			1.881,07 €

TOTAL DE MATRÍCULA

Conceptos aplicados	Descuentos	Total matrícula
1.881,07 €	0,00 €	1.881,07 €

PAGOS RESULTANTES DE ESTA OPERACIÓN (Solicitud / Última modificación de matrícula)

Pago	Forma de Pago	Plazo del pago	Cuenta Bancaria	Fecha Pago	Importe a pagar
0	Importe pagado en la reserva de plazas			01/05/2023	300,00 €
1	Domiciliación Bancaria	25/07/2023	ES11*****	-	1.581,07 €

El pago de los precios públicos no supone la aceptación de la matrícula, quedando ésta condicionada a que el interesado reúna los requisitos establecidos. Esta liquidación es nula si lleva enmiendas o falta algún dato fundamental.

4. DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA RESERVA DE PLAZA

En este apartado se explica el proceso para devolver el importe de la reserva de plaza en los casos en los que proceda.

Recordamos que no se puede traspasar la reserva de un centro a otro y es el centro en el que se ha pagado la reserva de plaza el que debe tramitar la devolución del importe de la misma.

Primero hay que anular la reserva de plazas, proceso detallado en el apartado 3 eliminar reservas del punto 2.5. Gestión reserva y que a continuación repetimos.

En Tasas > Gestión de Movimientos > Pago reserva de plazas > Gestión reserva

Indicamos año académico y NIP Alumno y "Buscar". Se muestra el registro. A la izquierda dos iconos.

Pulsamos el icono de "baja lógica" para eliminar la reserva de plaza de ese plan.

La reserva de plaza se anula y también se anula el movimiento creado en tasas.

Posteriormente hay que ir a Tasas > Gestión de Movimientos > Consulta de Movimientos

Indicamos año académico y NIP Alumno y "Buscar". Se selecciona el movimiento con el icono flecha.

El movimiento está anulado permitiendo realizar la devolución con una gestión de cargos por el procedimiento normal. Recordamos que esta gestión de cargos se realiza desde el movimiento de RPL.

	Id	Año Acad.	Centro	Estudios	Plan	Actividad Académica	Entidad Pagadora	Número de Orden Tasa	Tipo Movimiento	Forma de pago	Importe Movim.	Importe Val.	Importe Conc.	Importe Pendiente	Prop. Devolu.	Fecha de vencimiento	Fecha de conciliación	Observ.
	1	2024/25-0	102 - Facultad de Derecho			Reserva plaza máster		1	U - Pago Único	Pago Electrónico (TPV)	300,00	300,00	300,00	0,00		12/04/2024	12/04/2024	
Suma Importes Pendientes														0,00				

Centro	102 - F. Derecho	Año/Semestre	2024/25-0
Actividad Académica	RPL - Reserva plaza máster	Número de Orden Tasa	1
Fecha Anulación	15 / 4 / 2024		
DNI/Pasaporte		NIA	
Nombre Alumno		Nip	
Tipo Estudios	6 - Máster	Código Estudios	0 -
Núm. Expediente	0	Entidad Pagadora	
Tipo Movimiento	U - Pago Único		
Forma de Pago	Pago Electrónico (TPV)		
Importe Movimiento	300,00	Fecha Movimiento	12 / 4 / 2024
Importe Validación	300,00	Fecha Validación	12 / 4 / 2024
Importe Conciliación	300,00	Fecha Conciliación	12 / 4 / 2024